



UNAP

UNIVERSIDAD NACIONAL DE LA AMAZONÍA PERUANA

FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS Y DE NEGOCIOS

ESCUELA DE NEGOCIOS INTERNACIONALES Y TURISMO

EXAMEN DE SUFICIENCIA PROFESIONAL

FINANZAS EN LOS NEGOCIOS INTERNACIONALES

Con el propósito de optar el título profesional de Licenciada en Negocios
Internacionales y Turismo

Presentado por la Bachiller en Negocios Internacionales y Turismo:

JACKELINE GIANELA SANJURJO MEZA

IQUITOS-PERÚ

2019

FINANZAS EN LOS NEGOCIOS INTERNACIONALES



UNAP

FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS Y DE NEGOCIOS
FACEN

"OFICINA DE ASUNTOS ACADÉMICOS"



ACTA DE EXAMEN ORAL DE SUFICIENCIA PROFESIONAL

En la ciudad de Iquitos, siendo las 12:30 del día 13 del mes de 11 del 2018, de acuerdo a lo establecido en el Decreto Decanal N° 0101 -2018-FACEN-UNAP, se ha constituido en el Auditorio de esta Facultad, el jurado de Examen de Suficiencia Profesional, integrado por los docentes: LIC.ADM. GILBERT ALVARADO ARBILDO (Presidente), LIC.ADM. WINSTON RENGIFO VILLACORTA (Miembro) y el LIC.ADM. WALTER SORIA DEL AGUILA (Miembro), para proceder al Acto Académico del Examen Oral de Suficiencia Profesional de la Bachiller en Negocios Internacionales y Turismo JACKELINE GIANELA SANJURJO MEZA, tendiente a optar el título profesional de LICENCIADA EN NEGOCIOS INTERNACIONALES Y TURISMO.

De acuerdo a lo establecido en el Reglamento de Grados y Títulos y sustentado en la Ley 30220, el jurado procedió al Examen Oral sobre la Balota N°01 "FINANZAS EN LOS NEGOCIOS INTERNACIONALES".

El acto público fue aperturado por la Presidente del jurado, dándose lectura al Decreto Decanal que fija la realización del Examen Oral.

De inmediato se procedió a invitar a la examinada a realizar una breve exposición sobre el tema del examen y posteriormente a los señores del jurado a formular las preguntas que crean convenientes relacionadas al acto. Luego de un amplio debate y a criterio de la Presidente del jurado, se dio por concluido el examen oral, pasando el jurado a la evaluación y deliberación correspondiente en privado; concluyendo que la examinada ha sido: APROBADO POR UNANIMIDAD

El jurado dio a conocer el resultado del examen en Acto Público, siendo las 02:00 PM se dio por terminado el acto académico.

LIC.ADM. GILBERT ALVARADO ARBILDO
Presidente

LIC.ADM. WINSTON RENGIFO VILLACORTA
Miembro

LIC.ADM. WALTER SORIA DEL AGUILA
Miembro

FINANZAS EN LOS NEGOCIOS INTERNACIONALES

MIEMBROS DEL JURADO



LIC.ADM. GILBERT ROLAND ALVARADO ARBILDO, Dr.
Presidente
CLAD - N°01929



LIC.ADM. WINSTON JOSÉ RENGIFO VILLACORTA, Mgr.
Miembro
CLAD - N°09265



LIC.ADM. WALTER SORIA DEL AGUILA
Miembro
CLAD - N°02527

RESUMEN EJECUTIVO

El presente informe ha sido elaborado por la bachiller Jackeline Gianela Sanjurjo Meza en relación al tema de Finanzas en los Negocios Internacionales.

El objetivo principal del documento es dar a conocer las distintas operaciones y herramientas que se necesitan en las empresas, tanto públicas como privadas, para su desarrollo financiero óptimo.

Con el fin de lograr el objetivo descrito, se recopiló información de diversos autores para así desarrollar el tema a lo largo del presente trabajo.

El presente informe consta de tres capítulos, los cuales se subdividen en diversos subtemas que guardan relación con el mismo y el objetivo del informe.

El primer capítulo describe las diferentes operaciones bancarias que desarrollan las distintas entidades bancarias.

En el segundo capítulo se desarrolla sobre el financiamiento de negocios de exportación, donde podemos informarnos sobre el sistema financiero peruano y algunas herramientas de pago usadas a nivel internacional para las distintas transacciones comerciales.

El tercer capítulo describe sobre las finanzas privadas, se desarrolla acerca de los objetivos, las funciones principales de la misma y los tipos de finanzas existentes.

Los tres capítulos en conjunto, describen información que cumple con el objetivo principal mencionado líneas arriba.

SUMMARY

This report has been written by the Bachelor Jackeline Gianela Sanjurjo Meza in relation to the topic of Finance in International Business.

The main purpose of the document is to know the different operations and tools that are needed in companies, publics or privates, for their optimal financial development.

In order to achieve the objective of the report, the information was collected from various authors for its development.

This report is developed in three chapters, which are subdivided into other themes that are related to the main objective of the same.

The first chapter describes about the different operations that develop the different banking entities.

The second chapter is about the financing of export business, where we can notice about the Peruvian financial system and some payment tools that are used for the different commercial transactions.

The third chapter describes about private finances and develops about the objectives, the main functions and the types of finances.

The three chapters of the document describe information that achieve the main objective mentioned above.

INTRODUCCIÓN

Para el desarrollo económico óptimo de una empresa, se requiere de diversos procedimientos ya sea para la creación de nuevos productos o para impulsar las ventas de la empresa.

Las finanzas son el estudio del flujo del dinero que tienen relación directa con la obtención de los recursos y cómo se emplean estos para beneficio de la empresa. Asimismo, los negocios internacionales son las relaciones comerciales que tienen las empresas con otros países.

Es por ello que las finanzas internacionales, tienen por objeto estudiar todas las relaciones económicas entre dos o más países y cómo estas afectan a sus sistemas financieros.

Durante el desarrollo del informe sobre el tema de Finanzas en los Negocios Internacionales, se redactará acerca de los sistemas utilizados y las herramientas necesarias para el óptimo manejo del dinero durante las transacciones internacionales.

Espero que este documento sirva como una opción más para informarse de un tema muy importante para las empresas públicas y privadas y llene sus expectativas.

ÍNDICE

	PÁG.
PRESENTACIÓN	1
ACTA DE EXAMEN ORAL DE SUFICIENCIA PROFESIONAL	2
MIEMBROS DEL JURADO	3
RESUMEN EJECUTIVO	4
SUMMARY	5
INTRODUCCION	6
INDICE	7
DESARROLLO DEL TEMA	9
I. OPERACIONES BANCARIAS	9
1.1. Definición	9
1.2. Clasificación	9
1.3. Operaciones Bancarias en Sucursales	11
1.4. Operaciones Bancarias por Teléfono	12
1.5. Operaciones Bancarias por Internet	12
1.6. Evaluación del crédito bancario	13
II. FINANCIAMIENTO DE NEGOCIOS DE EXPORTACION	17
2.1. Concepto	17
2.2. Sistema financiero peruano	17
2.3. Medios e instrumentos de pago	19
2.4. Carta de crédito	20
2.5. Documentos de cobranza	23
III. FINANZAS PRIVADAS	25
3.1. Concepto	25
3.2. Objetivos	25
3.3. Funciones del área de finanzas	26

3.4.	Principales funciones de las finanzas	27
3.5.	Objetivos del gerente de finanzas	28
3.6.	Tipos de finanzas	29
3.7.	Mercado financiero	30
CONCLUSIÓN		33
HOJA BLIBLIOGRÁFICA		34

I. OPERACIONES BANCARIAS

1.1. Definición

Las operaciones bancarias son todas aquellas operaciones de crédito realizadas por un banco de manera profesional.

1.2. Clasificación

Se clasifican en:

- i. Activas: cuando el banco otorga crédito. Son todas las operaciones que prestan los bancos a sus clientes para financiamiento el cual pueden estar respaldadas por garantía o no tener ninguna.

Ejemplos de operaciones bancarias activas que se realizan en un banco:

- Prestamos: operación financiera en la que la entidad otorga una cantidad determinada de dinero al cliente (prestatario) con la condición de devolver la cantidad acordada más los intereses ganados en un determinado plazo, mediante cuotas fijadas.
- Crédito: cantidad de dinero con un límite fijado (límite crediticio) que una entidad pone a disposición de un cliente. El cliente usa esta cantidad según sus necesidades utilizando una cuenta o una tarjeta de crédito y solo paga interés por el dinero del que haya dispuesto.
- Apertura de crédito: la entidad financiera se compromete a proporcionar al cliente fondos hasta un cierto límite y unos intereses y condiciones pactados entre ellos, los cuales el cliente deberá retribuirlos hasta el final del reembolso.

- Crédito bancario: también llamado crédito en cuenta corriente. Es un contrato por el cual el banco se compromete a pagar los cheques que su cliente gire contra su cuenta corriente, luego el cliente restituye estos fondos de acuerdo a los intereses y comisiones pactados.
 - El factoring: contrato mediante el cual una empresa traspasa el servicio de cobranza futura de los créditos y a cambio obtiene de manera inmediata el dinero de esas operaciones.
 - El leasing: conocido como arrendamiento financiero es el contrato por el que una entidad financiera compra a nombre propio determinados muebles para alquilarlos a su cliente. Este los usará por un plazo determinado a cuyo término tendrá la opción de comprar los bienes.
- ii. Pasivas: operaciones por las cuales el banco recibe el dinero de los clientes, que son acciones que se materializan mediante los depósitos.

Ejemplos de operaciones bancarias pasivas que se realizan en un banco:

- Cuentas corrientes: forma de captación de depósitos corrientes que pueden ser utilizados en cualquier momento a voluntad y requerimiento del titular. La cuenta corriente representa depósitos de los clientes cuyas sumas son pagaderas a solicitud del interesado.
- Depósitos de ahorros o cuentas de ahorro: tipo de depósito que se consigna en las entidades financieras. Es un servicio de captación de recursos

que una persona natural o jurídica guarda en una institución financiera por un plazo indefinido y de libre disponibilidad.

- Depósito a plazo fijo: depósitos que se formalizarán entre el cliente y el banco por medio de un documento donde se pacta un monto y plazo determinado y de los mismos no se pueden hacer retiros ni incrementarse antes del vencimiento.

iii. Neutras: son aquellas donde el banco no recibe ni otorga coditos si no que solo sirve como intermediario, como agente recaudador del estado, como custodia de valores, etc.

Ejemplos de operaciones bancarias neutras que se realizan en un banco:

- Servicio de caja de seguridad: contrato mediante el cual el banco pone a disposición del cliente una caja de seguridad para que el cliente deposite todo aquello por cuya conservación está interesado a cambio de un precio respectivo.
- Cobro de servicios e impuestos: los bancos cobran impuestos y tasas y facturas de empresas de servicios para facilitar el pago a sus clientes.
- Custodia de títulos: el cliente entrega al banco títulos y el banco le entrega un recibo por dichos títulos. El banco no puede usar los bienes en custodia y solo está obligado a la conservación material de los títulos.

1.3. Operaciones Bancarias en Sucursales

Según dónde usted viva, hace años podría haber sido ilegal que los bancos tuvieran más de una oficina/sucursal o tuvieran

sucursales fuera del condado o estado de su domicilio social. Hoy, todas las compañías bancarias principales operan sucursales en varios estados. Esto permite que la gente de todo el país tenga acceso a la variedad más amplia posible de servicios bancarios.

Usted puede comparar las mejores condiciones para sus cuentas de depósito y necesidades de préstamos, y no está limitado a lo que se ofrece solamente en su ciudad de residencia.

1.4. Operaciones Bancarias por Teléfono

Esto se refiere a la capacidad de realizar operaciones bancarias por teléfono usando el teclado numérico para ingresar datos y navegar el sistema automatizado. Este método es especialmente útil para quienes han dispuesto el depósito directo de sus cheques de paga y de otros fondos. Se utiliza para movilizar fondos entre varias cuentas, efectuar pagos de préstamos y otros pagos y controlar los saldos de sus cuentas, todo desde la comodidad de su hogar.

1.5. Operaciones Bancarias por Internet

Esto se refiere al uso de Internet para sus necesidades bancarias. Para hacerlo debe acceder al sitio Web del banco mediante su número y contraseña de identificación de usuario. Una vez que entre en el sitio, podrá realizar muchas de las transacciones que puede hacer en persona o por teléfono. Con las operaciones bancarias por Internet es posible que nunca tenga que presentarse físicamente en un banco. En definitiva, puede operar con su banco directamente desde su computadora.

1.6. Evaluación del crédito bancario

La evaluación del futuro deudor es una de las actividades más importantes que realizan los bancos en su día a día. Esta se centra básicamente en contestar dos preguntas una ¿el cliente intentará pagar? Y dos ¿el cliente podrá pagar? La respuesta a las dos preguntas las brinda la evaluación del cliente, un proceso que es efectuado por el área de Riesgos del banco.

✓ Definición de crédito

Es una operación financiera en la que una persona o entidad (acreedor) presta una cantidad determinada de dinero a otra persona (deudor). El deudor deberá devolver el dinero tras el tiempo pactado, además de una serie de intereses que son las ganancias del acreedor de acuerdo a los términos especificados.

✓ Conocimiento sobre el cliente

Conocimiento es igual a información, mayor conocimiento del cliente implica menor riesgo para el banco. Menor riesgo a su vez conduce a menos probabilidad que el préstamo deje de pagarse por falta de voluntad o de capacidad.

La información que necesitan los bancos puede conseguirse a través de dos fuentes. La primera es cliente mismo, información que se le pide a través de su sectorista o del analista de riesgo (Estados financieros, balances, y estado de pérdidas y ganancias).

En tanto la segunda fuente es la que se obtiene a través de terceros, habitualmente son las Centrales de Riesgo privadas y de la S.B.S y, si la situación amerita se pondrá en contacto con los clientes, proveedores y bancos con los

que trabaja el solicitante para conseguir información adicional acerca de su cumplimiento.

✓ Cumplimiento del Pago del cliente

Básicamente el banco buscará antecedentes de cumplimiento o de incumplimiento que haya tenido el cliente con proveedores y/u otras instituciones financieras.

También estudiará la experiencia de los dueños del negocio, así como los años de permanencia de la operación productiva en el sector, pues las particularidades del mismo.

Por otro lado, no basta que se quiera pagar, es necesario saber si el cliente podrá generar los fondos necesarios para poder pagar el préstamo al banco. El análisis en este punto se centra en los Estados Financieros del negocio, es decir en las cifras de las ventas, los costos, y lo que tiene y debe la empresa, así como en su capacidad de generación de efectivo, la cual se mide a través de su Flujo de Caja. Un punto en la que los bancos ponen especial cuidado es conciliar lo que la empresa dice que vende con los impuestos a las ventas.

✓ Documentación necesaria

- RUC/RUS.
- Testimonio de constitución.
- Certificado de vigencia de poderes.
- Copia de los DNI de los titulares o representantes legales.
- Recibo de energía eléctrica o agua.
- Sustento de ingresos.
- Estados Financieros (mínimo dos años)

- Flujo de caja proyectado.
 - Última declaración de impuesto a la renta.
 - Último pago del IGV.
 - Sustento de patrimonio.
 - Autoevaluó de predios propiedad de la empresa.
 - Sustento de actividad crediticia.
 - Reporte de las cuentas bancarias
- ✓ Factores que generen la descalificación del cliente
- Estar clasificado como cliente deficiente, dudoso o pérdida por parte de las Centrales de Riesgo.
 - Tener deudas morosas.
 - Tener créditos vencidos en cobranzas judiciales refinanciados o castigados en el sistema financiero.
 - Presentar algún protesto sin aclarar y/o giro de cheques sin fondos.
 - Los representantes de la empresa tengan malas referencias comerciales, antecedentes penales, requisitorias policiales, etc.
 - No presentar toda la documentación solicitada por el banco, especialmente los Estados Financieros.
 - No contar con las garantías necesarias.
- ✓ Proceso de evaluación crediticia
- a. La empresa presenta la solicitud al banco a través de su sectorista. La solicitud debe contar con toda la documentación necesaria para que el banco pueda efectuar el análisis del riesgo crediticio del solicitante.
 - b. El sectorista evalúa la solicitud y de encontrarlo conforme la traslada al área de Riesgo. De requerir

esta área de más información, la solicita a la empresa en forma directa o a través del sectorista.

- c. El analista de Riesgo, quien es la persona encargada de la evaluación, inicia el proceso de análisis utilizando generalmente la técnica del Credit Scoring. En esta etapa puede efectuarse la visita a las instalaciones de la empresa, o se pueda requerir que el dueño o la gerencia mantengan una reunión con el funcionario de riesgo a fin de aclarar cualquier punto que a juicio del banco merezca una atención especial.
- d. Se elabora la Propuesta de Crédito, en donde se consigna la opinión del área de Riesgo sobre la conveniencia o no de otorgar el crédito al solicitante.
- e. Se eleva la Propuesta de Crédito a las instancias de decisión correspondientes. Si el monto de préstamo está dentro de la autonomía del Gerente de Riesgo, basta su firma solamente para aprobarla en caso contrario, tiene que ser presentada al Comité de Créditos.
- f. Se comunica la decisión del banco al cliente. Esta acción, usualmente se hace de manera formal a través de una carta.
- g. Se formaliza y desembolsa la operación.

II. FINANCIAMIENTO DE NEGOCIOS DE EXPORTACION

2.1. Concepto

El financiamiento del comercio internacional proporciona a los participantes una herramienta de apoyo y orientación para el manejo e información de las finanzas efectuadas a nivel internacional.

El financiamiento del comercio internacional, está conformado por diferentes instrumentos y/o herramientas necesarias debidamente reguladas para su ejecución; dentro de ellas, se tiene: La carta de crédito, cobro documentario, aceptación bancaria, factorización, etc.

2.2. Sistema financiero peruano

El sistema financiero peruano está conformado por el conjunto de instituciones bancarias, financieras y demás empresas reguladas por el BCR (Banco Central de Reserva) y autorizadas por la SBS (Superintendencia de Banca y Seguros) para captar fondos del público y colocarlos en créditos e inversiones.

➤ Organizaciones del sistema financiero

A. Sistema financiero Bancario: Este sistema está constituido por el conjunto de instituciones bancarias del país.

➤ Banco de la Nación: Es el agente financiero del estado, encargado de las operaciones bancarias del sector público.

➤ Banca Comercial: Instituciones financieras cuyo negocio principal consiste en recibir dinero del público en depósito o bajo cualquier otra modalidad contractual, y en utilizar ese dinero,

su propio capital y el que obtenga de otras cuentas de financiación en conceder créditos en las diversas modalidades, o a aplicarlos a operaciones sujetas a riesgos de mercado.

Entre estos bancos tenemos:

- Banco de Crédito
- INTERBANK
- Banco Continental
- Banco Financiero del Perú
- Banco Sudamericano

B. Sistema financiero no bancario: Es el conjunto de instituciones que realizan intermediación indirecta que captan y canalizan recursos, pero no califican como bancos.

- Empresas de arrendamiento financiero: Organización cuya especialidad consiste en la adquisición de bienes muebles e inmuebles, los que serán cedidos en uso a una persona natural o jurídica, a cambio de pago de una renta periódica y con la opción de comprar dichos bienes por un valor predeterminado.
- Banca de inversiones: Se denomina banca de inversión a aquel segmento del sector bancario destinado a la obtención de fondos para realizar una inversión a medio y largo plazo como objeto principal. Tradicionalmente ha sido desligada de la banca comercial tradicional, ya que tienen objetos sociales diferentes, mientras que la banca comercial tradicional va enfocada a pequeños ahorradores y necesitados de

financiación, la banca de inversión se enfoca en la gran empresa.

- Empresas financieras: Lo conforman las instituciones que capta recursos del público y cuya especialidad consiste en facilitar las colocaciones de primeras emisiones de valores, operar con valores mobiliarios y brindar asesoría de carácter financiero.
- Empresas de seguros: Ofrecen seguros que cubren el riesgo de pérdida o deterioro en las cosas o en el patrimonio. En forma excepcional, también cubren los riesgos de accidentes personales y los seguros de salud.

2.3. Medios e instrumentos de pago

Son transacciones económicas con el exterior que impliquen el intercambio de bienes o servicios entre compradores y vendedores de diferentes países a través de una entidad financiera.

- Principales medios de pago
 - Pago anticipado.
 - Pago directo.
 - Cobranzas documentarias.
 - La carta de crédito.

- Factores de la elección del medio de pago
 - Conocimiento y confianza mutua entre el comprador y el vendedor (nivel de conocimiento que se tenga del comprador extranjero)
 - Tamaño y la frecuencia de las operaciones.
 - Las normas legales existentes en los países involucrados en la transacción.

- Costos bancarios generados por la utilización de dichos instrumentos.

2.4. Carta de crédito

- Definición

La carta de crédito es el medio de pago internacional mediante el cual un banco (banco emisor) en conformidad con las instituciones de un cliente (ordenante/importador) debe hacer un pago a un tercero (exportador/beneficiario) contra la entrega de los documentos exigidos de acuerdo a los términos y condiciones del crédito.

- Personas que intervienen en la carta de crédito

- Importador: ordenante de la apertura de la carta de crédito.
- Exportador: beneficiario del crédito.
- Banco emisor: entidad bancaria del importador, quien abre el crédito a favor del exportador.
- Banco notificador/ corresponsal: banco del exportador, quien avisa del crédito al beneficiario. No asume compromiso de pago.

- Pasos para la apertura de una carta de crédito

- a) Se celebra un contrato de compra- venta internacional entre el comprador y vendedor.
- b) El comprador (importador) solicita a su banco (banco emisor) la apertura de una carta de crédito.
- c) El banco emisor abre el crédito a través de otro banco (banco notificador).
- d) El banco corresponsal (notificador) confirma la apertura del crédito documentario al exportador y éste revisa sus acuerdos.
- e) Si está todo conforme el exportador prepara la mercadería, la despacha y emite la documentación correspondiente al banco.

- f) El banco pagador recibe la documentación, la verifica y si está todo conforme acepta, negocia o paga según las condiciones del crédito.
 - g) El banco emisor recibe la documentación de su banco notificador y los entrega al importador contra el pago en las condiciones establecidas.
 - h) Finalmente, el importador efectúa los tramites del levante de la mercadería.
- Tipos de carta de crédito
- Según seguridad:
 - Revocables: Puede ser revocada o anulada por el ordenante en cualquier momento y sin mayor trámite, a no ser que haya sido pagada por el Banco Negociador.
 - Irrevocables: No puede ser revocada, anulada o modificada por el ordenante, sin antes haber obtenido el consentimiento de todas las partes involucradas, especialmente del beneficiario y Banco Confirmador si lo hubiese.
 - Según sus garantías:
 - Confirmadas: el riesgo es asumido por el Banco Confirmador. Cuenta con el compromiso de ambos Bancos. Un crédito es confirmado cuando un Banco situado en el país del exportador añade su compromiso irrevocable a petición del Banco.
 - No confirmadas: el riesgo aún es del Banco Emisor. El rol del banco corresponsal es solo el de aviso.

- Según la forma de pago:
 - A la vista: El vendedor obtiene el pago inmediatamente después de embarcada la mercancía.
 - Con aceptación: el beneficiario está autorizado a girar una letra contra el banco confirmante, quien tendrá que aceptar las letras, solamente si los documentos están conformes.
 - Pago diferido: el importe del crédito es abonado al beneficiario después de un cierto plazo que debe estar expresamente estipulado.

- Según las cláusulas:
 - Con cláusula roja: Es un financiamiento que el comprador le otorga al vendedor autorizando a pagar anticipos en el momento que el vendedor lo solicite, contra la firma de un simple recibo, a fin de que este pueda producir la mercancía objeto del contrato.
 - Con cláusula verde: Paga anticipos al exportador, previo depósito de la carga en un almacén. Al igual que la cláusula roja, el vendedor puede solicitar anticipos, con la diferencia que bajo esta modalidad la mercancía debe estar depositada en algún almacén del país del vendedor, la misma que debe de ser liberada para su despacho al país del comprador.
 - Transferibles: El beneficiario de la carta de crédito es un intermediario, que puede transferir los fondos a otro beneficiario. Este intermediario (Primer Beneficiario) transfiere todo o parte de sus derechos a un proveedor – beneficiario, conocido como segundo beneficiario.

- Otros tipos de carta de crédito:
 - Crédito Renovable (revolving credit): Se renueva automáticamente después de haber concluido la primera operación. Es una autorización que otorga el Banco Emisor de renovar automáticamente la carta de crédito hasta el límite del importe original convenido, después de haber utilizado y liquidado la primera operación.
 - Crédito Back to Back: Se emite una segunda carta de crédito, usando la primera como garantía. Es una carta de crédito que se emite en base de una carta de crédito no transferible ya existente, la cual sirve como garantía para la apertura de la C/C BACK TO BACK (“espalda con espalda”)
 - Carta de Crédito “Stand-By”: Tipo de Fianza Internacional, en donde el beneficiario puede ejecutarla si el que la abrió incumple algún término. Es una declaración de garantías en respaldo de pagos y prestaciones como garantías por pago de suministros de mercancías por terceros.

2.5. Documentos de cobranza

La cobranza documentaria o de exportación es una orden dada por el vendedor a su Banco, de hacerle efectiva la cobranza al comprador de la suma o cantidad de dinero determinada contra la entrega de los documentos remitidos.

- Tipos de cobranza
 - Cobranzas Simples: Son las cobranzas referidas a la gestión de cobro en el exterior de documentos definidos como títulos valores (letras de cambio, pagarés, cheques, etc.), no

realizables directamente en las entidades financieras establecidas en el País. Estos documentos son remitidos al exterior bajo las debidas instrucciones escritas del beneficiario y enviadas en cobranza a los Bancos del exterior para hacer efectivo el pago.

- Cobranzas Documentarias: Son las referidas a la gestión de cobro de documentos de embarque solos o acompañados de títulos valores, en los que una vez aceptados por el comprador en el exterior, el vendedor representa formalmente un recurso de cobro. Esto constituye una modalidad de cobro de vendedor a comprador a través de un intermediario llamado Banco.

III. FINANZAS PRIVADAS

3.1. Concepto

El concepto de finanzas se define por el conjunto de actividades que incluye procesos, técnicas y criterios a ser utilizados, con la finalidad de que una unidad económica como personas, empresa o estado, optimice tanto la forma de obtener recursos financieros como el uso de los mismos durante el desarrollo de sus negocios o actividad productiva empresarial.

Finanzas como departamento de soporte debe de tener en mente que una de sus principales funciones se centra en la planeación financiera y en asegurar que dicha planeación se cumpla. Por lo tanto, debe buscar el equilibrio óptimo en el manejo de los ingresos y las salidas para analizar y determinar la necesidad de créditos incluyendo su evaluación y selección, así como decidir qué inversiones son posibles realizar y cuáles son las más convenientes.

3.2. Objetivos

- Captar y asignar los recursos que le empresa requiere para su funcionamiento y continuidad operativa.
- Lograr el óptimo aprovechamiento de tales recursos.
- Tomar decisiones de riesgo en inversiones y financiamientos.
- Rentabilizar la empresa y maximizar las ganancias.
- Desarrollar de manera eficiente las actividades de custodia, control, manejo y desembolso de fondos, valores y documentos negociables que administra la empresa.
- Efectúa los registros contables y estados financieros relativos a los recursos económicos, compromisos, patrimonios y los resultados de las operaciones financieras de la empresa.

- Realiza la clasificación, distribución de manera eficaz y oportuna del pago de todo el personal que labora en la empresa.

3.3. Funciones del área de finanzas

- Registrar operaciones contables y datos financieros, con el fin de obtener ordenadamente la información actual e histórica del negocio para planificar y tomar las decisiones adecuadas.
- Buscar fuentes de financiamiento y seleccionar la más conveniente para el emprendimiento.
- Buscar opciones de inversión con las que pueda contar el negocio, y seleccionar aquella cuya rentabilidad sea acorde a la capacidad financiera alcanzada.
- Controlar las operaciones ejecutadas y registradas con el fin de, si es necesario, rectificar errores u omisiones para el posterior análisis de desvíos en relación al presupuesto inicialmente desarrollado, buscando la mayor eficiencia posible.
- Planifica, organiza, dirige y controla de manera eficiente y eficaz, los recursos financieros de la empresa.
- Programa y controla las diferentes inversiones de tipo financiero que determine la gerencia.
- Asegura que se efectúen los descuentos a los salarios de los empleados por diversos motivos.
- Confecciona y tramita los cheques destinados para el pago de las distintas cuentas de la empresa.
- Elabora proyecciones de ingresos y gastos estimados para la elaboración del Anteproyecto de Presupuesto.
- Administra y controla los ingresos y egresos de los diferentes fondos que se manejan en la empresa, al igual que las recaudaciones recibidas por diferentes conceptos.
- Revisa, consolida y aprueba el Plan Anual de actividades y el Anteproyecto de Presupuesto de su Dirección.

3.4. Principales funciones de las finanzas

A. Inversión

- Buscar opciones de inversión con las que pueda contar la empresa como la creación de nuevos productos, adquisición de activos, ampliación del local, etc.
- Evaluar dichas opciones de inversión, teniendo en cuenta cuál presenta una mayor rentabilidad.
- Seleccionar la opción más conveniente para nuestro negocio. La búsqueda de opciones de inversión se da cuando:
 - ✓ Queremos hacer crecer el negocio, por ejemplo, al adquirir nuevos activos, nueva maquinaria, lanzar nuevos productos, ampliar el local, comprar nuevos locales, etc.
 - ✓ Contamos con exceso de liquidez (dinero en efectivo que no vamos a utilizar) y queremos invertirlo con el fin de hacerlo crecer.
 - ✓ Para evaluar y conocer la rentabilidad de una inversión se hace uso del Análisis Financiero.

B. Financiamiento

- Buscar fuentes de financiamiento para la empresa, fuentes tales como préstamos, créditos, emisión de títulos valores, de acciones, etc.
- Evaluar dichas fuentes de financiamiento, por ejemplo, en el caso de adquirir un préstamo o un crédito, evaluar cuál nos brinda menor tasa de interés.
- Seleccionar la más conveniente para nuestro negocio. La búsqueda de financiamiento se da cuando:
 - ✓ Existe una falta de liquidez para hacer frente a las operaciones diarias del negocio.
 - ✓ Queremos hacer crecer el negocio y no contamos con capital propio suficiente para hacer frente a la inversión.

3.5. Objetivos del gerente de finanzas

Es el principal responsable de decidir si las proposiciones de las demás áreas de la organización son factibles y como deben financiarse y coordina dichas decisiones con la gerencia general.

- ✓ Planeamiento y control financiero: conocimiento de todas las operaciones de la empresa, identificar todos los aquellos gastos que vayan a originar fuerte desembolsos de efectivo, planear las políticas de créditos y cobranzas para realizar la proyección de los flujos de efectivo para un periodo próximo tomando en consideración la existencia de factores externos exógenos que podrían obstaculizar lo planeado.
- ✓ Obtención de fondos y determinación de la estructura de capital: Cuando los egresos de efectivo son mayores que los ingresos, el gerente financiero deberá orientarse hacia la obtención de recursos dentro o fuera de la empresa. Dentro de la empresa, tales recursos se obtienen a través de los aumentos del capital social, y fuera de ella, se consiguen en el mercado financiero.
- ✓ Determinación de la estructura del activo: determinar la composición o estructura del activo (el que comprende aquellos bienes y derechos entregados a la gerencia para su salva guarda).
- ✓ Orientación de su actividad al logro de los objetivos de la empresa: alcanzar los objetivos de los dueños de la empresa, desempeño de sus funciones con la ayuda de diversos métodos cuantitativos lo cual le permite estudiar, planificar, controlar y evaluar con mayor eficiencia las actividades de la empresa.

3.6. Tipos de finanzas

A. Finanzas públicas

Las finanzas públicas están compuestas por las políticas que instrumentan el gasto público y los impuestos. De esta relación dependerá la estabilidad económica del país y su ingreso en déficit o superávit.

El Estado es el responsable de las finanzas públicas. El principal objetivo estatal a través de las finanzas públicas suele ser el fomento de la plena ocupación y el control de la demanda agregada.

La intervención del Estado en las finanzas, por lo tanto, se da a través de la variación del gasto público y de los impuestos. El gasto público es la inversión que realiza el Estado en distintos proyectos de interés social. Para poder concretar las inversiones, es decir, mantener el gasto público, las autoridades deben asegurarse de recaudar impuestos, que son pagados por todos los ciudadanos y empresas de una nación.

Para los empresarios es vital conocer las finanzas públicas ya que este entorno macroeconómico afecta a sus empresas o incluso a sus finanzas personales.

B. Las Finanzas Privadas

Están relacionadas con las funciones de las empresas privadas y aquellas empresas del estado que funcionan bajo la teoría de la óptima productividad para la maximización de las ganancias.

Las finanzas privadas son las que van dirigidas al enriquecimiento de las organizaciones, no prestan un servicio, y son muy pocas las que satisfacen las necesidades de los usuarios. Son las que desarrollan las personas individuales, un comerciante, empresa privada para desenvolverse bien financieramente, dentro de un contexto determinado, por ejemplo, si compramos un bien como lo podemos pagar, en cuantas cuotas, o al contado si disponemos del dinero.

Se caracterizan por lo siguiente:

- ✓ Su objetivo fundamental es satisfacer las necesidades de los dueños o accionistas.
- ✓ Incurrir en costos (medidos en términos reales y monetarios).
- ✓ Sirve de instrumento económico para la planificación, ejecución y control del ingreso y gasto.
- ✓ Buscan el lucro o enriquecimiento del inversionista.
- ✓ Perciben su ingreso a través del fomento al consumo de bienes y servicios por la colectividad, entrando en juego la oferta y la demanda.
- ✓ Los gastos se planifican mediante el flujo esperado de Ingresos.

3.7. Mercado financiero

Es el lugar, mecanismo o sistema en el cual se compran y venden cualquier activo financiero.

Es el mecanismo a través del cual se realiza el intercambio o transacción de activos financieros y se determina su precio.

- Finalidad del mercado financiero
Poner en contacto oferentes y demandantes de fondos y determinar precios justos.
- Características de los mercados financieros
 - ✓ Amplitud: Se refiere a los títulos que se negocian en el mercado financiero en un momento dado. Cuanto mayor sea el número de títulos que se negocien, mayor amplitud tendrá dicho mercado financiero.
 - ✓ Profundidad: Se trata de que existan instrumentos financieros para hacer frente a determinadas situaciones que puedan ocurrir en el mercado financiero.

- ✓ Flexibilidad: Es el precio que tienen los instrumentos financieros que se van a negociar en un determinado mercado financiero.
 - ✓ Transparencia: Posibilidad que ofrezca un mercado de conocer a qué precios se están negociando los activos financieros.
 - ✓ Libertad: La existencia o no de barreras de entrada y salida a un mercado financiero.
- Tipos de mercados financieros
 - A. Mercados financieros según su forma de funcionamiento:
 - Mercados directos: Los oferentes y demandantes se ponen en contacto ellos mismos para realizar operaciones.
 - Mercados intermediarios: Las operaciones se llevan a cabo a través de intermediarios financieros o brokers.
 - B. Mercados financieros según las características que tengan los activos financieros:
 - Mercados monetarios: En los que se negocian activos financieros a corto plazo.
 - Mercados de capitales: Los activos financieros que se negocian son a largo plazo.
 - C. Mercados financieros según el grado de regulación al que estén sometidos
 - Mercados libres: Hay libertad entre la oferta y la demanda.
 - Mercados regulados: Están regulados mediante diversos mecanismos que los controlan.

D. Mercados financieros según en qué fase de negociación se encuentren los activos:

- Mercados primarios: Donde se emiten los activos financieros.
- Mercados secundarios: Se negocian activos financieros que ya han sido emitidos previamente.

E. Mercados financieros según el plazo de las operaciones:

- Mercados al contado o spot: El pago de las operaciones se realiza en el mismo momento en que se llevan a cabo.
- Mercados a plazo o forward: El pago de las operaciones realizadas en un momento dado se aplaza a una fecha posterior.

F. Mercados financieros según la zona geográfica en que operen

- Mercados nacionales.
- Mercados internacionales.

CONCLUSIÓN

Cuando una empresa se preocupa de que sus finanzas estén en orden, es mucho más fácil que ésta mejore en todos los aspectos y que las relaciones con otros países para las diferentes transacciones comerciales sean eficientes y, como consecuencia, se evite pérdidas monetarias y se concluya con mayor rapidez los negocios.

El área financiera de una empresa se encarga de analizar acerca de lo que ocurre en el mercado, con el fin de conocer los recursos necesarios para optimizar los costos. También debe manejar la planificación y coordinación de presupuestos, fijando objetivos de ventas y estrategias de pago.

En el presente trabajo se pudo describir las diferentes herramientas y medios de pago utilizados para las transacciones comerciales, las personas que intervienen en ellas y también las funciones de las finanzas en el comercio internacional.

HOJA BIBLIOGRÁFICA

- Carbauhg, Robert, Economía internacional, Learning Editores 2009, 562 páginas
- Daniels John (*et al*), Negocios internacionales: Ambientes y operaciones, Pearson 2007, 701 página
- De Lara, Alfonso, Medición y control de riesgos financieros, Limusa 2005, 219 páginas
- Diez, Luis (*et al*), Mercados financieros internacionales, Dykinson 2007, 116 páginas
- Fernández, Donato, Fundamentos económicos de la unión europea, Paraninfo, 2007, 432 páginas
- García, Jorge, Finanzas internacionales y desarrollo: ¿oportunidad o amenaza?, 15, Cepal, Dic. 2008, pág. 159
- Gómez, Diego (*et al.*) Riesgos financieros y operaciones internacionales, ESIC 2002, 432 páginas
- Jerez, José, Comercio internacional, Esic 2000, España, 262
- Lawrence, Gitman, Principios de Administración Financiera, Pearson 2003, 631 páginas
- Meissner Hans (*et al*), Estrategia de marketing internacional, Díaz de Santos 1988, 224 páginas
- Rahnema, Ahmad , Finanzas Internacionales, Deusto 2007, 395 páginas
- Robert, Solomon, Dinero en Marcha: La Revolución en Las Finanzas Internacionales a Partir de 1980 Ediciones Granica S.A., 2000 317 páginas
- Van Horne, James , Fundamentos de Administración Financiera, Pearson 2003, 743 páginas.